

**Schindler S.A.**  
Vizcaya

Heliodoro de la Torre, 1  
48014 Bilbao

DURANGO KIROLAK  
CL MURUETA TORRE 11  
48200 DURANGO

27/11/2019

Estimado cliente:

## Contrato de Mantenimiento Schindler

A continuación adjuntamos el contrato de mantenimiento para sus equipos. En caso de que necesitase alguna aclaración adicional no dude en ponerse en contacto con nosotros a través del comercial de su localidad cuyos datos vienen informados en el pie de página.

La validez de esta oferta de contrato es de 3 meses para todos los equipos que se encuentran detallados en la misma.

Aritz Begoña  
Jefe de Zona Comercial  
Teléfono: +34944745905  
e-mail: aritz.begona@schindler.com

Schindler S.A.  
Vizcaya

Vizcaya  
Heliodoro de la Torre, 1  
48014 Bilbao

Tel : 94/4764356  
Fax : 94/4762822  
[www.schindler.es](http://www.schindler.es)

Nº oferta: 0135376680



## **Schindler Excellence®**

### **Público**

Contrato Exclusive de Mantenimiento de Ascensores entre:  
DURANGO KIROLAK y Schindler, S.A.

Producto y servicios incluidos:

- Schindler Mantenimiento Exclusive
- Schindler A.T.A. 24 horas

## Contrato de Mantenimiento Exclusive Público

Nº Contrato: 0135376680

Entre: DURANGO KIROLAK  
CL MURUETA TORRE 11  
48200 DURANGO  
C.I.F. P9803406I  
En adelante "el Cliente"

y: Schindler S.A., con C.I.F. A-50001726 y domicilio social en Zaragoza, C.P. 50720, calle Albardín, 58 (Polígono Empresarium), cuyo objeto social consiste, entre otros, en el mantenimiento y asistencia técnica de Aparatos Elevadores disponiendo de su organización empresarial y de todos los elementos materiales y personales necesarios para el cumplimiento de dicho objeto, así como de las autorizaciones administrativas obligatorias para ello. En adelante "Schindler"

En el contrato, el Cliente y Schindler también son denominados individualmente la "Parte" o conjuntamente las "Partes".

Ubicación de la Instalación: PISCINAS MUNICIPALES EN LANDAKO  
AV LANDAKO S/N  
48200 DURANGO

Nº (nos.) de instalación/Nº RAE: 10303164 / 29942  
Descripción: Schindler Mantenimiento

Los siguientes temas contractuales han sido negociados y acordados con el Cliente:

### Alcance de los Servicios

Schindler se compromete a realizar el mantenimiento regular (inspección, mantenimiento preventivo, reparaciones y mantenimiento correctivo) del equipo(s) según se describe en el presente Contrato de Servicio y sus Anexos I y II, que son parte del contrato, y de acuerdo a los Plazos y Condiciones que se indican en los mismos.

### Remuneración

La remuneración anual de los servicios descritos en este contrato es

EUR neto: 3.004,96  
en letra: TRES MIL CUATRO EUROS CON NOVENTA Y SEIS  
más el correspondiente impuesto aplicable sobre el valor añadido exigido por ley, que a fecha de este contrato es 21,0 %.

El precio completo a fecha del presente, impuestos incluidos, es 3.636,00 EUROS, sin perjuicio de posteriores ajustes por posibles cambios del tipo de IVA.

Condiciones de pago: Facturación: Mensual vencido  
Transferencia 60 días F.F.  
Base de precio: 2020  
Ajuste de precio: de acuerdo a los Términos y Condiciones adjuntos.

### Duración del contrato

ABANZABALE  
GI AREITIO  
ANE -  
30690191A



## Anexo I. Servicios incluidos en el contrato de mantenimiento

### 1. Schindler Mantenimiento Exclusive

Schindler se compromete a revisar, inspeccionar y efectuar el mantenimiento preventivo del(los) equipo(s) y realizar las reparaciones aquí descritas, de acuerdo con la legislación vigente y los sistemas de trabajo establecidos por Schindler. En particular:

- Schindler conservará el/los equipos de acuerdo con lo dispuesto en la vigente Instrucción Técnica Complementaria (Real Decreto 88/2013).
- En caso de avería con parada de la instalación, Schindler enviará al personal competente a solicitud del cliente o de la persona encargada de la instalación, en los plazos máximos siguientes: 24 horas si no se hubiera producido atrapamiento de personas y de manera inmediata si hubiera personas atrapadas, accidentes o urgencias similares.
- En caso de apreciar que el equipo no cumple las condiciones vigentes exigibles o que no se encuentra en las condiciones precisas para garantizar su buen funcionamiento, Schindler comunicará al cliente los elementos que hayan de sustituirse.
- En caso de apreciar riesgo grave e inminente de accidente, Schindler interrumpirá el servicio del ascensor hasta que se realice la reparación correspondiente.
- En caso de accidente con daños a personas o cosas, Schindler lo comunicará al órgano competente de la Comunidad Autónoma e interrumpirá el servicio del equipo hasta que se realice la correspondiente reparación e inspección, en su caso, y lo autorice dicho órgano.
- Schindler mantendrá al día el registro de mantenimiento del equipo.
- En el plazo de 30 días desde que se hubiera producido el alta o baja del contrato de conservación, Schindler lo comunicará al órgano competente de la Comunidad Autónoma y pondrá a su disposición, en su caso, el historial de mantenimiento.

#### a. Inspección y mantenimiento preventivo

Las inspecciones periódicas del mantenimiento preventivo comprenden:

- Comprobación del funcionamiento y ajuste de la unidad de tracción, medios de suspensión, caja del reductor, frenos, polea y tambor de tracción, cables, polea de desvío, puertas de hueco y guías del(los) ascensor(es);
- Lubricación de los componentes mencionados en la medida adecuada al uso de dicho(s) ascensor(es);
- Comprobación y ajuste de las condiciones de viaje del(los) ascensor(es), en especial de su precisión de parada;
- Verificación funcional de la conexión, maniobra, monitorización y demás equipos de seguridad, y de los displays y equipo de iluminación;
- Comprobación de funcionamiento y posibles daños del(los) ascensor(es);
- Revisión del nivel de aceite de la unidad de tracción;
- En la medida requerida para mantener la instalación en funcionamiento, limpieza de la suciedad que se origine dentro de la instalación en los componentes anteriormente mencionados;
- Limpieza de la suciedad acumulada en el cuarto de máquinas, el techo de la cabina y el foso del hueco, cuando sea necesario.

#### b. Atención de averías

Schindler corregirá los fallos de funcionamiento que se detecten durante las inspecciones periódicas del mantenimiento preventivo, o que se produzcan durante la jornada laboral de Schindler en los días legalmente establecidos (salvo que se hayan contratado condiciones particulares) y que sean puestas en conocimiento de Schindler por el Cliente o por terceros designados por éste.

#### c. Reparaciones

Schindler reparará o sustituirá a su cargo los componentes que sea necesario reponer debido al desgaste o rotura, por ejemplo: elementos del limitador de velocidad, del freno, selectores mecánicos de pisos, elementos

de accionamiento de puertas, del operador de la puerta y polea de desvío, siempre y cuando estos trabajos no obliguen a la sustitución de componentes principales de la instalación o sus características técnicas, de acuerdo con la legislación aplicable a ascensores.

Schindler sustituirá a tiempo los cables de tracción, los cables del selector mecánico de pisos, las poleas de tracción, los volantes de tracción y las mangas de maniobras, con el fin de garantizar la seguridad de las instalaciones.

A intervalos regulares, Schindler cambiará el aceite de la(s) unidad(es) de tracción del(los) ascensor(es), de acuerdo a las instrucciones del fabricante y eliminará convenientemente el aceite.

Schindler solamente sustituirá sin cargo las lámparas dañadas o defectuosas de la cabina durante las inspecciones periódicas del mantenimiento preventivo del(los) ascensor(es).

Schindler garantizará, durante un periodo de dos años, la corrección de las deficiencias atribuidas a una mala ejecución de las operaciones que le hayan sido encomendadas así como de las consecuencias que de ellas se deriven.

Quedan excluidas las obligaciones de reparación o sustitución cuando los trabajos correspondientes deriven de la presencia de deficiencias en la instalación (incluyendo materiales rotos, desgastados o deteriorados) o de incumplimientos de la normativa, códigos o estándares aplicables, que existieran antes de la primera revisión de la instalación por parte de Schindler. En tal caso, Schindler notificará al Cliente el trabajo que quede excluido dentro de los 30 días siguientes al comienzo del contrato. El Cliente deberá entonces ejecutar dichos trabajos, a su propio cargo, dentro de los 90 días siguientes a la recepción de la notificación de Schindler, pudiendo encargárselos a Schindler o a un tercero.

Con anterioridad a la primera revisión de Schindler sobre la instalación, el Cliente entregará a Schindler, de conformidad con la norma EN-13015, el manual de instrucciones de mantenimiento. En caso de no hacerlo, Schindler podrá crear un nuevo manual a cargo del Cliente de acuerdo con su mejor conocimiento y experiencia.

Quedan excluidas de la obligación de reparación o sustitución, las piezas cuya vida útil se extinga por obsolescencia o uso inadecuado del ascensor. Se entenderá en todo caso que una pieza ha quedado obsoleta o se ha extinguido su vida útil, cuando quede acreditado, por cualquier medio, su uso durante más de veinte años o por el periodo inferior de vida útil que haya definido su fabricante.

#### **d. Disponibilidad de piezas de repuesto**

Schindler dispone de piezas de repuesto para un periodo de veinte años a partir de la fecha de puesta en marcha del(los) equipo(s) afectados, siempre y cuando se trate de equipos fabricados por Schindler. En el resto de los casos la disponibilidad será la que establezca la ley en cada momento. Esto no es aplicable a módulos que contengan componentes electrónicos. Cuando expire dicha disponibilidad, o cuando sean terceros los proveedores que aporten otras piezas de repuesto, Schindler propondrá al Cliente soluciones alternativas para garantizar el funcionamiento del(los) equipo(s).

Las partes acuerdan que Schindler es el único propietario y responsable, siempre y cuando el Cliente no las reclame, de las piezas de repuesto y componentes que hayan sido desmontados, así como del aceite y lubricantes que hayan sido sustituidos y garantiza su eliminación adecuada de forma gratuita.

#### **e. Inspecciones oficiales (Inspecciones Periódicas Reglamentarias I.P.R.)**

Con el fin de que el Cliente pueda solicitar y llevar a cabo en plazo la realización de las inspecciones periódicas reglamentarias obligatorias, Schindler le notificará con una antelación de dos meses la fecha en que corresponda realizar la siguiente inspección periódica.

Schindler estará presente durante la realización de la inspección periódica, en la que proporcionará apoyo y asesoramiento técnico al Cliente y prestará asistencia al Organismo de Control Autorizado (OCA) para su adecuado cumplimiento y máxima seguridad en las maniobras a realizar.

En todo caso, los servicios prestados por el Organismo de Control Autorizado no estarán cubiertos por el presente contrato, siendo su pago de cargo del Cliente.

#### **f. Formación a un responsable de la instalación**

Schindler instruirá en el manejo del aparato al personal encargado del mismo, facilitando instrucciones de utilización y para situaciones de emergencia.

#### **g. Servicios adicionales**

El Cliente abonará a Schindler los trabajos de mantenimiento que estén fuera del ámbito de los Servicios mencionados en este contrato.

#### **h. Centro de atención de avisos**

Schindler dispone de un centro propio de atención de avisos "Schindler 24 horas" para atender los 365 días del año y durante las 24 horas del día las llamadas correspondientes a los avisos en todas las instalaciones mantenidas por Schindler.

El número de atención de avisos a nivel nacional es: 900 400 272

#### **i. Defensor del Cliente y contacto con Schindler**

Schindler dispone de un departamento diseñado para garantizar el acceso a la Dirección de la empresa cuando el cliente considere que no ha sido atendido debidamente por los canales habituales. Gestiona información relacionada con la percepción de los clientes. No tiene competencias comerciales, técnicas ni legales, limitándose su actividad a las relaciones con los Clientes derivadas propiamente del servicio, siendo interlocutor en última instancia del Cliente y situándose en su lugar (Defensor del Cliente).

Contacto: [vozdelcliente@es.schindler.com](mailto:vozdelcliente@es.schindler.com), Teléfono gratuito 900 122 191, Fax 900 122 193.

Además, Schindler pone a disposición del Cliente sus datos de contacto: [marketing@es.schindler.com](mailto:marketing@es.schindler.com). Avenida de Europa, nº 22, Alcobendas 28108, Madrid.

## **2. Otras prestaciones adicionales**

### **a Asistencia Técnica Ampliada 24 horas (A.T.A. 24)**

Schindler atenderá los avisos por fallos operativos del(los) equipo(s) durante las 24 horas del día, los 365 días del año. La atención de este servicio incluye el desplazamiento del técnico a las instalaciones del Cliente así como el tiempo necesario para la resolución de la incidencia detectada, siempre que ésta sea posible.

### **b. Cláusulas adicionales**

Se iniciará la facturación:

Las partes contratantes deciden de mutuo acuerdo que la actualización ó revisión anual de los importes de mantenimiento se actualizarán anualmente de acuerdo con el IPC General del último periodo interanual publicado por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Esta cláusula anula y sustituye lo estipulado a este respecto, en el punto 6 apartado b, de los "Términos y Condiciones del Contrato de Mantenimiento".



## Anexo II. Términos y Condiciones Generales del Contrato de Servicio Schindler

### 1. Ejecución del Servicio

Schindler realiza los servicios contratados usando métodos de mantenimiento reconocidos. Cuando ejecute los servicios, Schindler observará las disposiciones legales que incluyen seguridad y demás disposiciones de organizaciones de normalización nacionales e internacionales que sean aplicables.

A menos que resulten legalmente exigibles determinados tiempos de respuesta o que se acuerde de otro modo en la descripción de los servicios incluidos en el contrato, Schindler realizará éstos de lunes a viernes en horario laboral establecido según convenio. Los servicios realizados fuera de estas horas, se facturarán por separado como cargo adicional (salvo que se hayan contratado condiciones particulares).

Schindler emplea a técnicos de servicio debidamente formados y facilita las herramientas e instrumentos de medida necesarios para los servicios descritos.

### 2. Exclusiones

El mantenimiento que resulte necesario por actos de fuerza mayor, abuso o uso indebido de la(s) instalación(es), sobrecarga, vandalismo, fuego, agua, humedad o sobre tensión de las líneas de alimentación eléctrica, queda excluido del presente contrato. Igualmente quedan las mejoras técnicas, la corrección de irregularidades y modificaciones, aún en el caso de que éstas hayan sido requeridas por nuevas disposiciones o recomendadas u ordenadas por los organismos oficiales responsables.

No están incluidas en el alcance de los servicios de Schindler los trabajos de mantenimiento en el cable de alimentación eléctrica para acometida de fuerza y alumbrado, cuadro de protecciones eléctricas, o en los cables de conexión y de teléfono para Schindler Servitel e-alarm® o Schindler Servitel e-monitoring®, salvo que la conexión telefónica la haya contratado el cliente a través de Schindler. Si se produjeran fallos en la conexión telefónica, Schindler no tiene obligación de facilitar los servicios correspondientes durante la duración del fallo, en caso de que el fallo sea originado por el proveedor de telefonía.

Igualmente quedan excluidas las reparaciones o sustitución de elementos estructurales del edificio y de elementos que no hayan sido instalados por Schindler así como los siguientes elementos: espejos, pasamanos, paños decorativos, jambas, dinteles, pisaderas, luminarias y frentes de botoneras.

### 3. Derechos de Propiedad Intelectual

Schindler puede instalar equipamiento y/o el software adicional para interactuar con el sistema de control instalado en el equipo, o, si fuese apropiado conectarlo con el equipo de servicio de Schindler. Este equipamiento y/o software adicional, incluyendo todos los derechos de propiedad intelectual, pertenecerá en todo momento a Schindler, que podrá retirarlo a la terminación de este Contrato. El Cliente faculta a Schindler a conectar electrónicamente a su instalación el servicio de Schindler y también concede a Schindler acceso total a la lectura, uso y actualización de los datos producidos por el Software de Maniobra.

### 4. Derechos de Propiedad relativos al Sistema de Control Remoto

Si Schindler ha instalado el sistema Schindler Servitel e-monitoring® de control remoto, éste se cede al Cliente solo durante el tiempo de duración del presente contrato. Dicho sistema es propiedad de Schindler y responde a necesidades temporales. A la expiración del contrato, Schindler desmontará o desactivará el sistema de control remoto.

### 5. Obligaciones del Cliente

Para poder realizar los servicios, el Cliente debe permitir a Schindler el acceso a todos los componentes de la(s) instalación(es) en todo momento. Las modificaciones del edificio que puedan impedir el funcionamiento de la(s) instalación(es) deberán notificarse a Schindler con la suficiente antelación. El Cliente tiene también la obligación de informar de los fallos, daños y modificaciones, tan pronto como llegue a tener conocimiento de los mismos. El Cliente sigue siendo el operador de la(s) instalación(es). Las obligaciones legales que le incumben en esta función no se ven afectadas por este contrato. El Cliente impedirá el acceso a las instalaciones a toda persona que no haya sido expresamente autorizada por Schindler.

Será responsabilidad del Cliente, que la prestación del servicio no pueda comenzarse en la fecha indicada, por no haber procedido a la firma y preceptiva entrega del contrato a Schindler.

### 6. Remuneración

#### a. Acuerdo de Pago

La remuneración cubre el envío, los gastos y tiempo de viaje de los servicios descritos en este contrato. Las partes contratantes deciden que la factura sea emitida y pasada al cobro dentro de los 10 primeros días del primer mes del periodo acordado en las condiciones de pago.

ABANZABAL  
EGI AREITIO  
ANE  
30690191A

Firmado digitalmente por  
ABANZABALEGI AREITIO ANE  
30690191A  
Número de reconocimiento (DN):  
c=ES  
serialNumber=DN:CN=30690191A,  
givenName=ANE,  
o=ABANZABALEGI AREITIO,  
ou=ABANZABALEGI AREITIO ANE,  
30690191A  
Fecha: 2025.01.09 13:27:05 +0100

Si el pago se retrasa, Schindler tiene derecho a cargar, como interés de demora, el interés establecido en la Ley 3/2004 (o, en su caso, norma que la sustituya), si fuera aplicable al Cliente, y, en otro caso, el interés legal vigente. Si el aplazamiento del pago persiste, Schindler podrá suspender la realización de los servicios.

#### b. Revisión de Precios

Independientemente del momento en que haya entrado en vigor el acuerdo, la remuneración acordada se actualizará cada 1º de Enero, de acuerdo al IPC de Servicios interanual al 31 de diciembre del año anterior, publicado por el INE.

c. La suspensión o el retraso de los trabajos por parte de Schindler, no será causa de resolución del contrato, ni de penalización o indemnización alguna, si la suspensión o el retraso se produjeran tras no haber atendido el Cliente el pago de una o varias facturas de Schindler en las condiciones contractualmente establecidas, salvo que ello se produjera por un incumplimiento grave de Schindler de sus obligaciones contractuales.

d. El retraso en el pago de cualquier cantidad adeudada a Schindler, supondrá la modificación automática de las condiciones de pago pactadas en el presente contrato, de tal manera que Schindler no estará obligada a fabricar ningún material ni realizar ningún trabajo, mientras no reciba en numerario el importe íntegro de dichos materiales y/ o trabajo. A estos efectos, la no entrega en plazo de los efectos de pago en su caso convenidos se considerará como incumplimiento de las obligaciones de pago del Cliente.

#### e. Modificación de los Servicios o Cambios operativos

De forma motivada, Schindler comunicará al cliente los cambios en sus servicios que puedan implicar una variación en el precio de los mismos.

### 7. Reclamaciones por No Ejecución

Si Schindler no ejecuta los servicios completamente o según el contrato, dichos servicios incumplidos deberán ejecutarse sin cargo. Si Schindler no cumple con sus obligaciones, el Cliente puede decidir, conforme a la ley aplicable, reducir la remuneración o resolver el contrato. El Cliente sólo tiene el derecho legal de intervención propia en el caso de peligro inmediato de la seguridad operativa del(los) ascensor(es) o para evitar daños desproporcionadamente grandes.

Quedan excluidas otras reclamaciones aparte de las mencionadas en el párrafo 8 a continuación.

### 8. Responsabilidad Civil

Schindler reparará todos los daños que cause a la(s) instalación(es).

Schindler sólo será responsable de otros daños si éstos son ocasionados por incumplimiento deliberado o excesivo de las obligaciones, por la infracción culpable de una importante obligación contractual, por daños a la vida, cuerpo o salud, por encubrimiento malicioso de defectos, o por reclamaciones bajo la normativa de responsabilidad civil por productos defectuosos y protección de los derechos de los consumidores.

Aparte de esta exclusión de responsabilidad civil, Schindler será responsable de las lesiones y daños personales: por cada caso, hasta un máximo de 5 millones de Euros, y, por cada año, hasta el importe máximo anual cubierto por el seguro de responsabilidad civil de la empresa que es 15 millones de Euros. Schindler no se hace responsable de daños indirectos, tales como la pérdida de beneficios.

Se aplicará el régimen de responsabilidad establecido en esta cláusula en la medida en que lo permita la legislación aplicable. El régimen de responsabilidad aquí establecido no supondrá, en ningún caso, la exclusión de las garantías que resulten legalmente exigibles.

Schindler informa, a estos efectos, que tiene contratado un seguro de responsabilidad civil con Zurich Insurance PLC, Sucursal en España, que cumple con la legislación vigente.

### 9. Terminación del Contrato

Ambas partes se comprometen a transferir todos los derechos y obligaciones del contrato a sus sucesores legales. Si se produce un cambio de propietario del edificio, se podrá dar término al Contrato de Servicio mediante carta certificada con 30 días de antelación a la fecha en que el contrato haya de quedar terminado a consecuencia del cambio de la propiedad. Si no se da por terminado el contrato, el Cliente seguirá asumiendo la responsabilidad derivada del presente contrato.

Cualquiera de las partes podrá cancelar el presente acuerdo en cualquier momento, sin motivo legal alguno. Sin embargo, en caso de que una de las partes decida finalizar el presente acuerdo antes de su fecha de terminación, se acuerda que la parte que lo dé por finalizado abonará a la otra parte una indemnización por daños del 50% de la cantidad pendiente de facturar por el tiempo de mantenimiento restante hasta la fecha de finalización, basada en la última factura incrementada en los descuentos acordados con el Cliente.

La firma del presente contrato, deja nulo y sin valor cualquier contrato o acuerdo, verbal ó escrito, suscrito con anterioridad.

#### 9.1. Derecho de desistimiento

El Cliente, si le fuera aplicable el Real Decreto Legislativo 1/2007 de 16 de noviembre, tiene derecho a desistir del presente contrato en el plazo de 14 días naturales. Se adjunta a este contrato un modelo de documento de desistimiento, para el caso de que el Cliente desee ejercitar su derecho de desistimiento, lo que podrá hacer

remitiendo a Schindler el documento de desistimiento adjunto (u otro en el que conste inequívocamente su decisión de desistir del contrato) dentro del plazo indicado. , sin gasto alguno para el Cliente. El ejercicio de este derecho obliga a cada una de las partes a restituirse recíprocamente las prestaciones que hayan recibido. Si el Cliente hubiera solicitado que la prestación de servicios contratados dé comienzo durante el período de desistimiento, nos abonará un importe proporcional a la parte ya prestada del servicio en el momento en que nos haya comunicado su desistimiento, en relación con el objeto total del contrato.

#### **10. Varios**

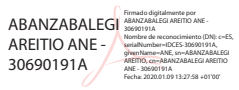
Para cuantas gestiones puedan suscitarse, comprador y vendedor se someten a los juzgados y Tribunales correspondientes al domicilio del comprador.

ABANZABAL  
EGI ARETIO  
ANE -  
30690191A

Formado digitalmente por  
ABANZABAL EGI ARETIO ANE -  
30690191A  
Número de reconocimiento: 020  
e-ES  
Identificador: IDCS-30690191A  
plantilla=ANE  
com=ABANZABAL EGI ARETIO ANE -  
30690191A  
Fecha: 20200109 13:27:45+01'00'

**11. Protección de datos**

Responsable	Schindler S.A.	CIF: A50001726. Dir. postal: Avenida Europa 22, 28108 Alcobendas (Madrid). Teléfono: 91.657.00.00. Web: www.schindler.es. Contacto del Responsable de Protección de Datos en Schindler: protección_datos.es@schindler.com
Datos Personales	Descripción de datos	Datos de identificación, contacto y otros facilitados con el contrato o durante su ejecución (incluye nombre y apellidos, DNI o pasaporte, dirección postal de contacto, dirección de facturación, correo electrónico, número de teléfono, datos bancarios).
Finalidad principal	Ejecución del contrato	Ejecución, cumplimiento, facturación y gestión del contrato suscrito con Schindler. Mantenimiento, seguimiento y mejora de la relación comercial entre las partes y de la calidad de nuestras prestaciones (por ej. mediante encuestas). Trataremos los datos mientras se mantenga la relación comercial o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales y ejercer su reclamación y defensa. No habrá decisiones automatizadas basadas en datos personales sin consentimiento expreso del interesado. El tratamiento de los datos es necesario para la ejecución del contrato.
Finalidades adicionales	Envío de información comercial	Los datos de contacto, correo electrónico, número de teléfono fijo o móvil que se nos faciliten podrán ser utilizados para enviar por cualquier medio (incluidos los telemáticos y análogos) información comercial y propuestas de su interés sobre los productos y servicios del Grupo Schindler (similares o no a los ya contratados) además de otras ventajas que ofrezcamos (invitaciones a eventos, concursos, sorteos, obsequios, inclusión en programas de fidelización y otros beneficios e iniciativas de tu interés) durante su relación contractual con Schindler y finalizada ésta. Trataremos los datos mientras el interesado no retire su consentimiento (si el tratamiento se basa en el consentimiento) o se oponga a su tratamiento en los casos en que sea posible). El tratamiento de estos datos no es necesario para la ejecución del contrato.
Legitimación	Base jurídica del tratamiento	La base para el tratamiento de los datos es la ejecución del contrato y el consentimiento, sin perjuicio de los supuestos legalmente establecidos como el interés legítimo. Estos supuestos se indican en nuestra política de privacidad, por ej. cuando tratamos datos para determinadas acciones de información comercial (por ej. sobre prestaciones similares a las ya contratadas para envíos electrónicos y similares; sobre todo tipo de prestaciones para entregas en papel o medios similares ) o para mantener y mejorar nuestra relación con nuestros clientes o nuestras prestaciones (por ej. mediante encuestas).
Destinatarios	Categorías de destinatarios	Solo cedemos los datos a empresas del grupo Schindler con fines administrativos internos. Fuera de estos supuestos no se cederán datos a terceros sin consentimiento del interesado, salvo obligación legal o necesidad de cumplimiento del presente contrato. Los datos personales estarán protegidos de acuerdo con la regulaciones europeas.
Derechos	Ejercicio de derechos	El interesado tiene derecho a retirar su consentimiento en cualquier momento (tratamientos basados en el consentimiento) y a oponerse al tratamiento de sus datos (tratamientos basados en el interés legítimo). Los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y derecho a no ser objeto de decisiones automatizadas, pueden ejercitarse mediante el envío de un correo postal a la dirección: Avenida Europa 22, 28108 Alcobendas (Madrid) o correo electrónico a la dirección: protección_datos.es@schindler.com, (con copia de su DNI o pasaporte a fin de identificar que es el propio interesado el que ejercita el derecho en cuestión). El interesado tiene también derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, si considera que en el tratamiento de tus datos no se están respetando tus derechos.
Información adicional	Puede consultar información adicional y detallada sobre protección de datos personales en <a href="http://www.schindler.com/privacidad-espana">www.schindler.com/privacidad-espana</a>	
Acepto el tratamiento de mis datos para el envío de información comercial en las condiciones indicadas.		

SI    
 Fecha, Firma \_\_\_\_\_

NO \_\_\_\_\_   
 Fecha, Firma \_\_\_\_\_

Recibí:

## Documento de Desistimiento

*(Sólo debe cumplimentar y enviar este documento si desea desistir del contrato)*

Dirigido a:

SCHINDLER, S.A.  
Avenida Europa 22  
Parque Empresarial "La Moraleja"  
28108 Alcobendas MADRID

Fecha:.....

Por la presente les comunico que desisto del contrato de Mantenimiento de acuerdo con el Real Decreto Legislativo 1/2007 de 16 de noviembre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias.

Nº (nos.) de instalación	10303164
Fecha Inicio de Contrato	01/01/2020
Ubicación de la instalación	PISCINAS MUNICIPALES EN LANDAKO AV LANDAKO S/N 48200 DURANGO

Atentamente,

Nombre:

DNI:

ABANZABA  
LEGI  
AREITIO  
ANE -  
30690191A

Firmado digitalmente por  
ABANZABALEGI AREITIO  
ANE - 30690191A  
Nombre de reconocimiento  
(DN): cn=ES,  
serialNumber=DCE:30690  
191A, givenName=ANE,  
sn=ABANZABALEGI AREITIO,  
cn=ABANZABALEGI AREITIO  
ANE - 30690191A  
Fecha: 2020.01.09 13:28:20  
+01'00'

**Schindler S.A.**  
Vizcaya

Heliodoro de la Torre, 1  
48014 Bilbao

DURANGO KIROLAK  
CL MURUETA TORRE 11  
48200 DURANGO

27/11/2019

Estimado cliente:

## Contrato de Mantenimiento Schindler

A continuación adjuntamos el contrato de mantenimiento para sus equipos. En caso de que necesitase alguna aclaración adicional no dude en ponerse en contacto con nosotros a través del comercial de su localidad cuyos datos vienen informados en el pie de página.

La validez de esta oferta de contrato es de 3 meses para todos los equipos que se encuentran detallados en la misma.

Aritz Begoña  
Jefe de Zona Comercial  
Teléfono: +34944745905  
e-mail: aritz.begona@schindler.com

Schindler S.A.  
Vizcaya

Vizcaya  
Heliodoro de la Torre, 1  
48014 Bilbao

Tel : 94/4764356  
Fax : 94/4762822  
[www.schindler.es](http://www.schindler.es)

Nº oferta: 0135376681



## **Schindler Excellence®**

### **Público**

Contrato Exclusive de Mantenimiento de Plataformas entre:  
DURANGO KIROLAK y Schindler, S.A.

Producto y servicios incluidos:

- Schindler Mantenimiento Exclusive
- Schindler A.T.A. 24 horas







## **Anexo I. Servicios incluidos en el contrato de mantenimiento**

### **1. Schindler Mantenimiento Exclusive**

Schindler se compromete a revisar, inspeccionar y efectuar el mantenimiento preventivo del(los) equipo(s) y realizar las reparaciones aquí descritas, de acuerdo con la legislación vigente y los sistemas de trabajo establecidos por Schindler. En particular:

- Schindler conservará el/los equipos de acuerdo con lo dispuesto en la vigente Instrucción Técnica Complementaria (Real Decreto 88/2013).
- En caso de avería con parada de la instalación, Schindler enviará al personal competente a solicitud del cliente o de la persona encargada de la instalación, en los plazos máximos siguientes: 24 horas si no se hubiera producido atrapamiento de personas y de manera inmediata si hubiera personas atrapadas, accidentes o urgencias similares.
- En caso de apreciar que el equipo no cumple las condiciones vigentes exigibles o que no se encuentra en las condiciones precisas para garantizar su buen funcionamiento, Schindler comunicará al cliente los elementos que hayan de sustituirse.
- En caso de apreciar riesgo grave e inminente de accidente, Schindler interrumpirá el servicio del equipo hasta que se realice la reparación correspondiente.
- En caso de accidente con daños a personas o cosas, Schindler lo comunicará al órgano competente de la Comunidad Autónoma e interrumpirá el servicio del equipo hasta que se realice la correspondiente reparación e inspección, en su caso, y lo autorice dicho órgano.
- Schindler mantendrá al día el registro de mantenimiento del equipo.
- En el plazo de 30 días desde que se hubiera producido el alta o baja del contrato de conservación, Schindler lo comunicará al órgano competente de la Comunidad Autónoma y pondrá a su disposición, en su caso, el historial de mantenimiento.

#### **a. Inspección y mantenimiento preventivo**

Las inspecciones periódicas del mantenimiento preventivo comprenden:

- Comprobación del funcionamiento y ajuste de la unidad de tracción, medios de suspensión, componentes del reductor, frenos, pulea de tracción, cables, pulea de desvío, puertas de hueco y sus carriles de guiado; ;
- Lubricación de los componentes mencionados en la medida adecuada al uso de dicha(s) instalación(es);;
- Comprobación y ajuste de las condiciones de viaje de la(las) instalación(es), en especial de su precisión de parada;
- Verificación funcional de la conexión, maniobra, monitorización y demás equipos de seguridad, y de los indicadores y equipo de iluminación;
- Comprobación del funcionamiento y de los posibles daños en la (las) instalación(es);
- Revisión del nivel de aceite de la unidad de tracción, en su caso;
- En la medida requerida para mantener la instalación en funcionamiento, limpieza de la suciedad que se origine dentro de la instalación en los componentes anteriormente mencionados;
- En la medida requerida para mantener la instalación en funcionamiento, limpieza de la suciedad que se origine dentro de la instalación en los componentes anteriormente mencionados. .

#### **b. Atención de averías**

Schindler corregirá los fallos de funcionamiento que se detecten durante las inspecciones periódicas del mantenimiento preventivo, o que se produzcan durante la jornada laboral de Schindler en los días legalmente establecidos (salvo que se hayan contratado condiciones particulares) y que sean puestos en conocimiento de Schindler por el Cliente o por terceros designados por éste.

#### **c. Reparaciones**

Schindler reparará o sustituirá a su cargo los componentes que sea necesario reponer debido al desgaste o rotura, por ejemplo: elementos del limitador de velocidad, del freno, selectores mecánicos de pisos, elementos de accionamiento de puertas, del operador de la puerta y polea de desvío, siempre y cuando estos trabajos no obliguen a la sustitución de componentes principales de la instalación o sus características técnicas, de acuerdo con la legislación aplicable a ascensores.

Schindler sustituirá a tiempo los cables de tracción, los cables del selector mecánico de pisos, las poleas de tracción, los volantes de tracción y las mangas de maniobras, con el fin de garantizar la seguridad de las instalaciones.

A intervalos regulares, Schindler cambiará el aceite de la(s) unidad(es) de tracción del(los) ascensor(es), de acuerdo a las instrucciones del fabricante y eliminará convenientemente el aceite.

Schindler solamente sustituirá sin cargo las lámparas dañadas o defectuosas de la cabina durante las inspecciones periódicas del mantenimiento preventivo del(los) ascensor(es).

Schindler garantizará, durante un periodo de dos años, la corrección de las deficiencias atribuidas a una mala ejecución de las operaciones que le hayan sido encomendadas así como de las consecuencias que de ellas se deriven.

Quedan excluidas las obligaciones de reparación o sustitución cuando los trabajos correspondientes deriven de la presencia de deficiencias en la instalación (incluyendo materiales rotos, desgastados o deteriorados) o de incumplimientos de la normativa, códigos o estándares aplicables, que existieran antes de la primera revisión de la instalación por parte de Schindler. En tal caso, Schindler notificará al Cliente el trabajo que quede excluido dentro de los 30 días siguientes al comienzo del contrato. El Cliente deberá entonces ejecutar dichos trabajos, a su propio cargo, dentro de los 90 días siguientes a la recepción de la notificación de Schindler, pudiendo encargárselos a Schindler o a un tercero.

Con anterioridad a la primera revisión de Schindler sobre la instalación, el Cliente entregará a Schindler, de conformidad con la norma EN-13015, el manual de instrucciones de mantenimiento. En caso de no hacerlo, Schindler podrá crear un nuevo manual a cargo del Cliente de acuerdo con su mejor conocimiento y experiencia.

Quedan excluidas de la obligación de reparación o sustitución, las piezas cuya vida útil se extinga por obsolescencia o uso inadecuado del ascensor. Se entenderá en todo caso que una pieza ha quedado obsoleta o se ha extinguido su vida útil, cuando quede acreditado, por cualquier medio, su uso durante más de veinte años o por el periodo inferior de vida útil que haya definido su fabricante.

#### **d. Disponibilidad de piezas de repuesto**

Schindler dispone de piezas de repuesto para un periodo de veinte años a partir de la fecha de puesta en marcha del(los) equipo(s) afectados, siempre y cuando se trate de equipos fabricados por Schindler. En el resto de los casos la disponibilidad será la que establezca la ley en cada momento. Esto no es aplicable a módulos que contengan componentes electrónicos. Cuando expire dicha disponibilidad, o cuando sean terceros los proveedores que aporten otras piezas de repuesto, Schindler propondrá al Cliente soluciones alternativas para garantizar el funcionamiento del(los) equipo(s).

Las partes acuerdan que Schindler es el único propietario y responsable, siempre y cuando el Cliente no las reclame, de las piezas de repuesto y componentes que hayan sido desmontados, así como del aceite y lubricantes que hayan sido sustituidos y garantiza su eliminación adecuada de forma gratuita.

#### **e. Servicios adicionales**

El Cliente abonará a Schindler los trabajos de mantenimiento que estén fuera del ámbito de los Servicios mencionados en este contrato.

#### **f. Centro de atención de avisos**

ABANZABAL  
EGI AREITIO  
ANE  
30690191A

Firmado digitalmente por  
ABANZABALEGI AREITIO ANE  
30690191A  
Número de reconocimiento (DNE)  
e-ES  
serialNumber=DCE:30690191A  
c=ES, o=ABANZABALEGI AREITIO,  
ou=ABANZABALEGI AREITIO ANE  
30690191A  
Fecha: 2020.01.09 14:13:53  
+01'00'

Schindler dispone de un centro propio de atención de avisos "Schindler 24 horas" para atender los 365 días del año y durante las 24 horas del día las llamadas correspondientes a los avisos en todas las instalaciones mantenidas por Schindler.

El número de atención de avisos a nivel nacional es: 900 400 272

#### **g. Defensor del Cliente y contacto con Schindler**

Schindler dispone de un departamento diseñado para garantizar el acceso a la Dirección de la empresa cuando el cliente considere que no ha sido atendido debidamente por los canales habituales. Gestiona información relacionada con la percepción de los clientes. No tiene competencias comerciales, técnicas ni legales, limitándose su actividad a las relaciones con los Clientes derivadas propiamente del servicio, siendo interlocutor en última instancia del Cliente y situándose en su lugar (Defensor del Cliente).

Contacto: vozdelcliente@es.schindler.com, Teléfono gratuito 900 122 191, Fax 900 122 193.

Además, Schindler pone a disposición del Cliente sus datos de contacto: marketing@es.schindler.com. Avenida de Europa, nº 22, Alcobendas 28108, Madrid.

## **2. Otras prestaciones adicionales**

### **a Asistencia Técnica Ampliada 24 horas (A.T.A. 24)**

Schindler atenderá los avisos por fallos operativos del(los) equipo(s) durante las 24 horas del día, los 365 días del año. La atención de este servicio incluye el desplazamiento del técnico a las instalaciones del Cliente así como el tiempo necesario para la resolución de la incidencia detectada, siempre que ésta sea posible.

### **b. Cláusulas adicionales**

Se iniciará la facturación:

Las partes contratantes deciden de mutuo acuerdo que la actualización ó revisión anual de los importes de mantenimiento se actualizarán anualmente de acuerdo con el IPC General del último periodo interanual publicado por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Esta cláusula anula y sustituye lo estipulado a este respecto, en el punto 6 apartado b, de los "Términos y Condiciones del Contrato de Mantenimiento".

## Anexo II. Términos y Condiciones Generales del Contrato de Servicio Schindler

### 1. Ejecución del Servicio

Schindler realiza los servicios contratados usando métodos de mantenimiento reconocidos. Cuando ejecute los servicios, Schindler observará las disposiciones legales que incluyen seguridad y demás disposiciones de organizaciones de normalización nacionales e internacionales que sean aplicables.

A menos que resulten legalmente exigibles determinados tiempos de respuesta o que se acuerde de otro modo en la descripción de los servicios incluidos en el contrato, Schindler realizará éstos de lunes a viernes en horario laboral establecido según convenio. Los servicios realizados fuera de estas horas, se facturarán por separado como cargo adicional (salvo que se hayan contratado condiciones particulares).

Schindler emplea a técnicos de servicio debidamente formados y facilita las herramientas e instrumentos de medida necesarios para los servicios descritos.

### 2. Exclusiones

El mantenimiento que resulte necesario por actos de fuerza mayor, abuso o uso indebido de la(s) instalación(es), sobrecarga, vandalismo, fuego, agua, humedad o sobre tensión de las líneas de alimentación eléctrica, queda excluido del presente contrato. Igualmente quedan las mejoras técnicas, la corrección de irregularidades y modificaciones, aún en el caso de que éstas hayan sido requeridas por nuevas disposiciones o recomendadas u ordenadas por los organismos oficiales responsables.

No están incluidas en el alcance de los servicios de Schindler los trabajos de mantenimiento en el cable de alimentación eléctrica para acometida de fuerza y alumbrado o cuadro de protecciones eléctricas.

Igualmente quedan excluidas las reparaciones o sustitución de elementos estructurales del edificio y de elementos que no hayan sido instalados por Schindler.

### 3. Derechos de Propiedad Intelectual

Schindler puede instalar equipamiento y/o el software adicional para interactuar con el sistema de control instalado en el equipo, o, si fuese apropiado conectarlo con el equipo de servicio de Schindler. Este equipamiento y/o software adicional, incluyendo todos los derechos de propiedad intelectual, pertenecerá en todo momento a Schindler, que podrá retirarlo a la terminación de este Contrato. El Cliente faculta a Schindler a conectar electrónicamente a su instalación el servicio de Schindler y también concede a Schindler acceso total a la lectura, uso y actualización de los datos producidos por el Software de Maniobra.

### 4. Obligaciones del Cliente

Para poder realizar los servicios, el Cliente debe permitir a Schindler el acceso a todos los componentes de la(s) instalación(es) en todo momento. Las modificaciones del edificio que puedan impedir el funcionamiento de la(s) instalación(es) deberán notificarse a Schindler con la suficiente antelación. El Cliente tiene también la obligación de informar de los fallos, daños y modificaciones, tan pronto como llegue a tener conocimiento de los mismos. El Cliente sigue siendo el operador de la(s) instalación(es). Las obligaciones legales que le incumben en esta función no se ven afectadas por este contrato. El Cliente impedirá el acceso a las instalaciones a toda persona que no haya sido expresamente autorizada por Schindler.

Será responsabilidad del Cliente, que la prestación del servicio no pueda comenzarse en la fecha indicada, por no haber procedido a la firma y preceptiva entrega del contrato a Schindler.

### 5. Remuneración

#### a. Acuerdo de Pago

La remuneración cubre el envío, los gastos y tiempo de viaje de los servicios descritos en este contrato. Las partes contratantes deciden que la factura sea emitida y pasada al cobro dentro de los 10 primeros días del primer mes del periodo acordado en las condiciones de pago.

Si el pago se retrasa, Schindler tiene derecho a cargar, como interés de demora, el interés establecido en la Ley 3/2004 (o, en su caso, norma que la sustituya), si fuera aplicable al Cliente, y, en otro caso, el interés legal vigente. Si el aplazamiento del pago persiste, Schindler podrá suspender la realización de los servicios.

#### b. Revisión de Precios

Independientemente del momento en que haya entrado en vigor el acuerdo, la remuneración acordada se actualizará cada 1º de Enero, de acuerdo al IPC de Servicios interanual al 31 de diciembre del año anterior, publicado por el INE.

c. La suspensión o el retraso de los trabajos por parte de Schindler, no será causa de resolución del contrato, ni de penalización o indemnización alguna, si la suspensión o el retraso se produjeran tras no haber atendido el Cliente el pago de una o varias facturas de Schindler en las condiciones contractualmente establecidas, salvo que ello se produjera por un incumplimiento grave de Schindler de sus obligaciones contractuales.

d. El retraso en el pago de cualquier cantidad adeudada a Schindler, supondrá la modificación automática de las condiciones de pago pactadas en el presente contrato, de tal manera que Schindler no estará obligada a fabricar

ningún material ni realizar ningún trabajo, mientras no reciba en numerario el importe íntegro de dichos materiales y/ o trabajo. A estos efectos, la no entrega en plazo de los efectos de pago en su caso convenidos se considerará como incumplimiento de las obligaciones de pago del Cliente.

e. Modificación de los Servicios o Cambios operativos

De forma motivada, Schindler comunicará al cliente los cambios en sus servicios que puedan implicar una variación en el precio de los mismos.

## **6. Reclamaciones por No Ejecución**

Si Schindler no ejecuta los servicios completamente o según el contrato, dichos servicios incumplidos deberán ejecutarse sin cargo. Si Schindler no cumple con sus obligaciones, el Cliente puede decidir, conforme a la ley aplicable, reducir la remuneración o resolver el contrato. El Cliente sólo tiene el derecho legal de intervención propia en el caso de peligro inmediato de la seguridad operativa del(los) equipo(s) o para evitar daños desproporcionadamente grandes.

Quedan excluidas otras reclamaciones aparte de las mencionadas en el párrafo 8 a continuación.

## **7. Responsabilidad Civil**

Schindler reparará todos los daños que cause a la(s) instalación(es).

Schindler sólo será responsable de otros daños si éstos son ocasionados por incumplimiento deliberado o excesivo de las obligaciones, por la infracción culpable de una importante obligación contractual, por daños a la vida, cuerpo o salud, por encubrimiento malicioso de defectos, o por reclamaciones bajo la normativa de responsabilidad civil por productos defectuosos y protección de los derechos de los consumidores.

Aparte de esta exclusión de responsabilidad civil, Schindler será responsable de las lesiones y daños personales: por cada caso, hasta un máximo de 5 millones de Euros, y, por cada año, hasta el importe máximo anual cubierto por el seguro de responsabilidad civil de la empresa que es 15 millones de Euros. Schindler no se hace responsable de daños indirectos, tales como la pérdida de beneficios.

Se aplicará el régimen de responsabilidad establecido en esta cláusula en la medida en que lo permita la legislación aplicable. El régimen de responsabilidad aquí establecido no supondrá, en ningún caso, la exclusión de las garantías que resulten legalmente exigibles.

Schindler informa, a estos efectos, que tiene contratado un seguro de responsabilidad civil con Zurich Insurance PLC, Sucursal en España, que cumple con la legislación vigente.

## **8. Terminación del Contrato**

Ambas partes se comprometen a transferir todos los derechos y obligaciones del contrato a sus sucesores legales.

Si se produce un cambio de propietario del edificio, se podrá dar término al Contrato de Servicio mediante carta certificada con 30 días de antelación a la fecha en que el contrato haya de quedar terminado a consecuencia del cambio de la propiedad. Si no se da por terminado el contrato, el Cliente seguirá asumiendo la responsabilidad derivada del presente contrato.

Cualquiera de las partes podrá cancelar el presente acuerdo en cualquier momento, sin motivo legal alguno. Sin embargo, en caso de que una de las partes decida finalizar el presente acuerdo antes de su fecha de terminación, se acuerda que la parte que lo dé por finalizado abonará a la otra parte una indemnización por daños del 50% de la cantidad pendiente de facturar por el tiempo de mantenimiento restante hasta la fecha de finalización, basada en la última factura incrementada en los descuentos acordados con el Cliente.

La firma del presente contrato, deja nulo y sin valor cualquier contrato o acuerdo, verbal ó escrito, suscrito con anterioridad.

### **9.1. Derecho de desistimiento**

El Cliente, si le fuera aplicable el Real Decreto Legislativo 1/2007 de 16 de noviembre, tiene derecho a desistir del presente contrato en el plazo de 14 días naturales. Se adjunta a este contrato un modelo de documento de desistimiento, para el caso de que el Cliente desee ejercitar su derecho de desistimiento, lo que podrá hacer remitiendo a Schindler el documento de desistimiento adjunto (u otro en el que conste inequívocamente su decisión de desistir del contrato) dentro del plazo indicado, sin gasto alguno para el Cliente. El ejercicio de este derecho obliga a cada una de las partes a restituirse recíprocamente las prestaciones que hayan recibido. Si el Cliente hubiera solicitado que la prestación de servicios contratados dé comienzo durante el período de desistimiento, nos abonará un importe proporcional a la parte ya prestada del servicio en el momento en que nos haya comunicado su desistimiento, en relación con el objeto total del contrato.

## **9. Varios**

Para cuantas gestiones puedan suscitarse, comprador y vendedor se someten a los juzgados y Tribunales correspondientes al domicilio del comprador.

ABANZABAL  
EGI AREITIO  
ANE  
30690191A

Firmado digitalmente por  
ABANZABAL EGI AREITIO ANE  
30690191A  
Número de reconocimiento IDN:  
c0E5  
Sello/Hash/IDCES: 30690191A,  
givenName=ANE,  
ou=ABANZABAL EGI AREITIO,  
cn=ABANZABAL EGI AREITIO ANE,  
30690191A  
Fecha: 2020.01.09 14:42:54 +01'00'

## 10. Protección de datos

Responsable	Schindler S.A.	CIF: A50001726. Dir. postal: Avenida Europa 22, 28108 Alcobendas (Madrid). Teléfono: 91.657.00.00. Web: www.schindler.es. Contacto del Responsable de Protección de Datos en Schindler: protección_datos.es@schindler.com
Datos Personales	Descripción de datos	Datos de identificación, contacto y otros facilitados con el contrato o durante su ejecución (incluye nombre y apellidos, DNI o pasaporte, dirección postal de contacto, dirección de facturación, correo electrónico, número de teléfono, datos bancarios).
Finalidad principal	Ejecución del contrato	Ejecución, cumplimiento, facturación y gestión del contrato suscrito con Schindler. Mantenimiento, seguimiento y mejora de la relación comercial entre las partes y de la calidad de nuestras prestaciones (por ej. mediante encuestas). Trataremos los datos mientras se mantenga la relación comercial o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales y ejercer su reclamación y defensa. No habrá decisiones automatizadas basadas en datos personales sin consentimiento expreso del interesado. El tratamiento de los datos es necesario para la ejecución del contrato.
Finalidades adicionales	Envío de información comercial	Los datos de contacto, correo electrónico, número de teléfono fijo o móvil que se nos faciliten podrán ser utilizados para enviar por cualquier medio (incluidos los telemáticos y análogos) información comercial y propuestas de su interés sobre los productos y servicios del Grupo Schindler (similares o no a los ya contratados) además de otras ventajas que ofrezcamos (invitaciones a eventos, concursos, sorteos, obsequios, inclusión en programas de fidelización y otros beneficios e iniciativas de tu interés) durante su relación contractual con Schindler y finalizada ésta. Trataremos los datos mientras el interesado no retire su consentimiento (si el tratamiento se basa en el consentimiento) o se oponga a su tratamiento en los casos en que sea posible). El tratamiento de estos datos no es necesario para la ejecución del contrato.
Legitimación	Base jurídica del tratamiento	La base para el tratamiento de los datos es la ejecución del contrato y el consentimiento, sin perjuicio de los supuestos legalmente establecidos como el interés legítimo. Estos supuestos se indican en nuestra política de privacidad, por ej. cuando tratamos datos para determinadas acciones de información comercial (por ej. sobre prestaciones similares a las ya contratadas para envíos electrónicos y similares; sobre todo tipo de prestaciones para entregas en papel o medios similares ) o para mantener y mejorar nuestra relación con nuestros clientes o nuestras prestaciones (por ej. mediante encuestas).
Destinatarios	Categorías de destinatarios	Solo cedemos los datos a empresas del grupo Schindler con fines administrativos internos. Fuera de estos supuestos no se cederán datos a terceros sin consentimiento del interesado, salvo obligación legal o necesidad de cumplimiento del presente contrato. Los datos personales estarán protegidos de acuerdo con la regulaciones europeas.
Derechos	Ejercicio de derechos	El interesado tiene derecho a retirar su consentimiento en cualquier momento (tratamientos basados en el consentimiento) y a oponerse al tratamiento de sus datos (tratamientos basados en el interés legítimo). Los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y derecho a no ser objeto de decisiones automatizadas, pueden ejercitarse mediante el envío de un correo postal a la dirección: Avenida Europa 22, 28108 Alcobendas (Madrid) o correo electrónico a la dirección: protección_datos.es@schindler.com, (con copia de su DNI o pasaporte a fin de identificar que es el propio interesado el que ejercita el derecho en cuestión). El interesado tiene también derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, si considera que en el tratamiento de tus datos no se están respetando tus derechos.
Información adicional	Puede consultar información adicional y detallada sobre protección de datos personales en <a href="http://www.schindler.com/privacidad-espana">www.schindler.com/privacidad-espana</a>	
Acepto el tratamiento de mis datos para el envío de información comercial en las condiciones indicadas.		

SI

ABANZABALEGI  
AREITIO ANE -  
30690191A

Firmado digitalmente por ABANZABALEGI  
AREITIO ANE - 30690191A  
Número de reconocimiento: DRI...ES,  
serialNumber=DCE5-30690191A,  
givenName=ANE, cn=ABANZABALEGI AREITIO,  
o=ABANZABALEGI AREITIO ANE - 30690191A  
Fecha: 2020.01.09 14:14:34 +01'00'

Fecha, Firma

NO

Fecha, Firma



Recibí:

## Documento de Desistimiento

*(Sólo debe cumplimentar y enviar este documento si desea desistir del contrato)*

Dirigido a:

SCHINDLER, S.A.  
Avenida Europa 22  
Parque Empresarial "La Moraleja"  
28108 Alcobendas MADRID

Fecha:.....

Por la presente les comunico que desisto del contrato de Mantenimiento de acuerdo con el Real Decreto Legislativo 1/2007 de 16 de noviembre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias.

Nº (nos.) de instalación	10355062
Fecha Inicio de Contrato	01/01/2020
Ubicación de la instalación	PISCINAS MUNICIPALES EN LANDAKO AV LANDAKO S/N 48200 DURANGO

Atentamente,

Nombre:

DNI:

ABANZABAL  
EGI AREITIO  
ANE -  
30690191A

Firmado digitalmente por  
ABANZABALEGI AREITIO ANE -  
30690191A  
Nombre de reconocimiento  
(DN): c=ES,  
serialNumber=IDCES-3069019  
1A, givenName=ANE,  
o=ABANZABALEGI AREITIO,  
ou=ABANZABALEGI AREITIO  
ANE - 30690191A  
Fecha: 2020.01.09 14:14:47  
+01'00'